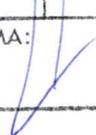


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ 30 JUN 2022	REG. 691
FIRMA: 	ENTRÓ 14:44

Poder Legislativo

NOTA N° 229 /22. -
LETRA: PRESIDENCIA

USHUAIA, 30 JUN 2022

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°:

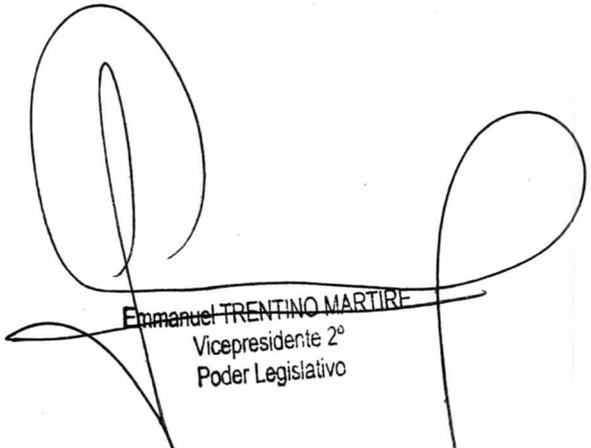
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 2° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción, que fuera autorizada oportunamente mediante Decreto Provincial N° 1591/21, de la agente Mara Valeria BIANCO, Legajos N° 22240912/00/01, en el cargo de Maestra de Sección del Jardín N° 10 "Chowen" y en el cargo del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Dicho pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Presidencia de la Cámara Legislativa.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 23 de Agosto del corriente año y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Leg. Damián LÖFFLER
SU DESPACHO


Emmanuel TRENTINO MARTIRE
Vicepresidente 2°
Poder Legislativo